|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png | **Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 (CMDT-17)****Buenos Aires, Argentina, 9-20 de octubre de 2017** | C:\Users\murphy\Documents\WTDC17\bd_S_25Years_Horizontal-411959.jpg |
|  |  |
| **SESIÓN PLENARIA** | **Documento WTDC-17/26-S** |
|  | **20 de septiembre de 2017** |
|  | **Original: inglés y español** |
| Paraguay (República del) |
| Propuestas para los trabajos de la Conferencia |
|  |
|  |
| **Área prioritaria:** - Iniciativas Regionales**Resumen:**En este documento se presenta el proyecto de nuevas Iniciativas Regionales como resultado acordado en la RPR-AMS que tuvo lugar en Asunción, Paraguay, del 22 al 24 de febrero de 2017, según se refleja en el Informe del Presidente (Documento [RPM-AMS17/41](https://www.itu.int/md/D14-RPMAMS-C-0041/)).**Resultados previstos:**Se invita a la CMDT-17 a revisar el documento y aprobarlo. **Referencias:**[RPM-AMS17/41](https://www.itu.int/md/D14-RPMAMS-C-0041/); TDAG17-22/41; [WTDC17/4](https://www.itu.int/md/D14-WTDC17-C-0004/en) |

INICIATIVAS REGIONALES

INICIATIVAS REGIONALES PARA LAS AMÉRICAS

**SUP** PRG/26/1

# AMS1: Telecomnicaciones de emergencia

**ADD** PRG/26/2

# AMS1: Comunicaciones para la reducción de riesgo y administración de catástrofes

**Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en todas las fases de la reducción del riesgo de catástrofes, es decir, alerta temprana, la respuesta y prestación de socorro en caso de catástrofe y el restablecimiento de las redes de telecomunicaciones, en particular en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y los Países Menos Adelantados (PMA).

Resultados previstos

1) Identificación de las tecnologías adecuadas para su uso en las comunicaciones de reducción del riesgo de catástrofes, y realización de estudios de factibilidad de implementación, conformidad e interoperabilidad entre otras tecnologías y servicios basados en tecnología IP para las telecomunicaciones de emergencia.

2) Implementación de sistemas de alerta temprana nacionales y subregionales, así como de respuesta a emergencias y recuperación, e identificación de infraestructura crítica, con especial atención en los pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y los Países Menos Adelantados (PMA), considerando la influencia del cambio climático.

3) Asistencia para el desarrollo de marcos políticos, reglamentarios y jurídicos, así como protocolos y procedimientos interinstitucionales apropiados en materia de comunicaciones para la reducción del riesgo de catástrofes a nivel nacional y regional.

4) Seminarios y talleres regionales para el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre las telecomunicaciones/TIC utilizadas en las medidas preventivas para la reducción de riesgos y de respuesta a emergencias, maximizando el aprovechamiento de los recursos, generando programas más innovadores y efectivos, y coordinando el trabajo en zonas fronterizas para la región Américas.

5) Disponibilidad temporal de equipos para las comunicaciones de emergencia y recuperación en la región de las Américas, durante la primera etapa de una catástrofe, en el marco de la cooperación de la UIT en casos de emergencias.

**SUP** PRG/26/3

# AMS2: Gestión del espectro y transición a la radiodifusión digital

**ADD** PRG/26/4

# AMS2: Gestión del espectro y transición a la radiodifusión digital

**Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en la transición a la radiodifusión digital, el uso de las frecuencias del dividendo digital y gestión del espectro.

Resultados previstos

1) Capacitación en la gestión del espectro, tecnologías de radiodifusión digital, uso del dividendo digital y nuevas aplicaciones/servicios de radiodifusión, proporcionando asistencia en el uso de instrumentos para ayudar a los países en desarrollo a mejorar la coordinación internacional de los servicios terrestres en zonas de frontera.

2) Apoyo en la elaboración de planes de gestión del espectro a nivel nacional y regional, incluyendo la transición a la radiodifusión digital y la promoción de políticas de uso del espectro para cobertura en zonas no atendidas.

3) Elaboración de estudios, indicadores y directrices en aspectos sobre la asignación y el uso del espectro radioeléctrico, con miras, entre otras cosas, a facilitar el uso del espectro para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales, y la armonización del uso del espectro entre países de la región, tomando en consideración la Resolución 9 (Rev. [Dubái 2014]) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

4) Asistencia a los países en la promoción de estrategias inclusivas relacionadas a la digitalización del servicio de radiodifusión, incluyendo la disponibilidad de receptores a un precio asequible, y estrategias de comunicación para educar y concientizar a los consumidores.

5) Asistencia en la planificación a nivel nacional y regional del uso de las frecuencias liberadas con la transición a la radiodifusión digital y el despliegue de nuevas tecnologías para los servicios de radiodifusión.

**SUP** PRG/26/5

# AMS3: Desarrollo del acceso en banda ancha y su adopción

**ADD** PRG/26/6

# AMS3: Despliegue de la infraestructura de banda ancha, especialmente en zonas rurales y desatendidas, y fortalecimiento del acceso a servicios y aplicaciones de banda ancha

**Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en la detección de necesidades y el desarrollo de políticas, mecanismos e iniciativas reglamentarias para reducir la brecha digital mediante el incremento del acceso a la banda ancha y su adopción, como medio para alcanzar los ODS.

Resultados previstos

1) Asistencia para la elaboración de un estudio situacional relativo al despliegue de infraestructura de banda ancha para los servicios fijo y móvil y el uso de espectro, para detectar las necesidades y oportunidades especialmente de las zonas rurales y desatendidas, tomando en cuenta las características específicas de las subregiones.

2) Asistencia para la instrumentación o mejora de los planes nacionales de cobertura de banda ancha; incluyendo el apoyo a las instituciones educativas, redes avanzadas, centros de investigación, las cooperativas y las organizaciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de telecomunicaciones, especialmente en zonas rurales, remotas y desatendidas, tomando en cuenta mecanismos de acceso al espectro y a redes de alta velocidad y fomentar el ambiente propicio para promover la inversión en redes.

3) Establecimiento de métricas y metodologías para la medición de las condiciones de los servicios de banda ancha, aprovechando las inversiones públicas y privadas, asociaciones público-privadas, y la participación de pequeños operadores y operadores sin fines de lucro, especialmente en los Países en Desarrollo Sin Litoral (PDSL) y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).

4) Asistencia para la implementación de planes que promocionen el acceso a las TIC en los municipios a través del concepto de ciudad digital/inteligente y en las instituciones públicas de servicios sociales, así como fomento del acceso y del uso de las TIC para acceder a servicios sociales por la población, en especial de zonas rurales y desatendidas.

5) Consolidación y difusión de información a través de seminarios, talleres, entre otros, acerca de estándares, conformidad e interoperabilidad e intercambio de buenas prácticas relacionadas con el despliegue y operación de redes de banda ancha especialmente en las zonas rurales, y conectividad, con énfasis en PMA, PDSL y PEID.

**SUP** PRG/26/7

# AMS4: Reducción de los precios de los servicios de telecomunicaciones y de los costes de acceso a Internet

**ADD** PRG/26/8

# AMS4: Accesibilidad y asequibilidad para una Región Américas incluyente y sostenible

**Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros para garantizar la asequibilidad de los servicios de telecomunicaciones/TIC en pos de construir una Sociedad de la Información para todos y garantizar la accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para las personas con discapacidad y otras personas en situaciones de vulnerabilidad.

Resultados previstos

1) Asistencia para el desarrollo de directrices y políticas públicas para promover la eficiencia en la provisión y la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones/TIC, especialmente los servicios móviles y de emergencia, y también considerando, pero no limitado al uso de herramientas de accesibilidad de medios audiovisuales.

2) Asistencia para la instrumentación de recomendaciones que contribuyan a mejorar la asequibilidad de la banda ancha; analizando los diferentes factores y recomendaciones sobre acciones para la promoción del desarrollo y gestión, según corresponda, de puntos de intercambio de Internet (IXP) nacionales, subregionales y regionales, sujeta a decisión nacional, así como sobre los aspectos políticos y reglamentarios para la aplicación de acuerdos y alianzas de IXP, además de recomendaciones para mejorar la oferta de transporte hasta los puntos de conexión a las redes internacionales de fibra óptica submarina, en especial para los PDSL y PEID.

3) Estudio de monitoreo de los niveles de asequibilidad en los países, desagregadas por variables socioeconómicas y tomando en consideración poblaciones específicas y vulnerables, para que se incluyan en los planes de banda ancha, políticas, estrategias, acciones y metas específicas a estos grupos poblacionales, además de recomendaciones fundamentadas en estudios sobre políticas e iniciativas que posibiliten la reducción de los precios de los servicios de telecomunicaciones/TIC y la reducción de los costos de despliegue de la banda ancha y el uso eficiente del espectro.

4) Recomendar políticas que faciliten un entorno habilitador para el gozo pleno del acceso y uso de los beneficios de los servicios de telecomunicaciones/TIC por todos; a través de la implementación de proyectos TIC locales/nacionales para eliminar las disparidades en la educación en todos sus niveles y la formación profesional, el desarrollo de plataformas para proveer servicios de comunicaciones e interpretación para personas con discapacidades, el desarrollo de sitios web accesibles de instituciones públicas sobre programas, servicios e informaciones del gobierno, la implementación de servicios de gobierno electrónico, entre otros servicios.

5) Recomendaciones sobre acciones para la promoción de la cooperación y el intercambio de información en todos los tópicos relacionados a las políticas públicas y regulatorias que permiten mejorar la asequibilidad para los servicios de telecomunicaciones y la banda ancha.

**SUP** PRG/26/9

# AMS5: Capacitación para la participación en la política global de las TIC, con especial énfasis en mejorar la ciberseguridad y la participación de los países en desarrollo en las instituciones existentes de gobernanza de Internet

**ADD** PRG/26/10

# AMS5: Desarrollo de la economía digital, las Ciudades y Comunidades Inteligentes (C+CI) e Internet de las cosas (IOT) promoviendo la innovación

**Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo de políticas nacionales y regionales para impulsar la economía digital, las Comunidades y Ciudades Inteligentes (C+CI) e Internet de las Cosas (IoT).

Resultados previstos

1) Prestar asistencia a los Estados Miembros en la elaboración de políticas sobre TIC que fomenten el desarrollo de la economía digital de la región, para aprovechar las nuevas tecnologías, fomentar el desarrollo y la promoción de soluciones apropiadas.

2) Seminarios y talleres sobre el impacto de la economía digital en la región, en colaboración con otras organizaciones relevantes.

3) Elaborar recomendaciones para impulsar la creación de núcleos de innovación, incluyendo la innovación educativa, y proyectos que contribuyan a la industria TIC, haciendo énfasis en Start-ups, PyMEs y jóvenes emprendedores, con atención especial a mujeres, entre otros.

4) Identificar socios/asociaciones, para fortalecer la innovación basada en las TIC y el financiamiento de proyectos e iniciativas para el desarrollo de la economía digital, C+CI e IoT, articulando coaliciones y alianzas entre las múltiples partes interesadas priorizando a jóvenes emprendedores.

5) Propiciar estrategias y, difusión de mejores prácticas sobre el adecuado manejo de los residuos electrónicos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_